

DECRETO EXENTO N°: 1988/2021
MARIA ELENA, 13-09-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Correo Electronico de fecha 08 de Septiembre del 2021, perteneciente a la Señora **ROSSANA CORNEJO CHUMEY**, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita el préstamo de 04 Mesas, 20 sillas , por motivo de la celebración de Fiestas Patrias. Los días 14 y 15 de Septiembre.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, la solicitud perteneciente a la Señora **ROSSANA CORNEJO CHUMEY**, según lo indicado en el visto N.º 1 del presente Decreto.
- 2 **FACILITASE**, el préstamo de 04 Mesas, 20 Sillas, para los día 14 y 15 de septiembre del año en curso, las que serán ocupadas en Ruta B-180 S/N Camino Salida a Tocopilla.
- 3 Déjese constancia que la responsabilidad civil y penal es de su solicitante, además se deberá dar cumplimiento a los **AFOROS QUE DISPONE LA FASE** en la que actualmente está la comuna. Se deberá entregar el mobiliario en las mismas condiciones en que se le facilito.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN SOUBLETTE MANDIOLA
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ISM/MGU/lpc.

DISTRIBUCION:

Depto. Obras - Interesados - Archivo.